

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 692 322**

51 Int. Cl.:

B65D 77/24 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.12.2013 PCT/US2013/073004**

87 Fecha y número de publicación internacional: **26.06.2014 WO14099369**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.12.2013 E 13812303 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.08.2018 EP 2935041**

54 Título: **Cuchara de medida y soporte para un recipiente**

30 Prioridad:

20.12.2012 US 201213722377

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

03.12.2018

73 Titular/es:

**SONOCO DEVELOPMENT, INC. (100.0%)
North Second Street
Hartsville, SC 29550, US**

72 Inventor/es:

**DRUMMOND, MICHAEL, T.;
ZIEGENFELDER, KURT y
SINS, VERONIQUE**

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 692 322 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cuchara de medida y soporte para un recipiente

CAMPO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un inserto para soportar una cuchara de medida u otro utensilio en combinación con un recipiente.

ANTECEDENTES

10 Se conocen recipientes para almacenar un producto, tal como un líquido, polvo o materiales granulares. La forma de un recipiente se varía a menudo para facilitar la entrega del producto, sellar el producto o razones estéticas. Se conocen estructuras para dispensar el producto desde un recipiente, incluidas cucharas para medir una cantidad deseada del producto.

Es conocido el proporcionar una cuchara de medición con un recipiente o sobre una estructura de la tapa de cierre. El documento US D661.588 de Irani et altri muestra una cuchara de medida montada en la parte inferior de una tapa de recipiente capaz de pivotar.

15 El documento US 7.971.747 de Blomdhal et altri muestra un cierre de recipiente que tiene dos partes capaces de pivotar y una estructura de cuchara separable.

El documento US 5.775.531 de Lowry muestra un recipiente que tiene un borde de cierre con una brida dirigida hacia dentro. Una junta de membrana está unida de manera extraíble a la brida y una estructura de cuchara está fijada de manera separable a la cara inferior de la junta de la membrana.

20 El documento NL8601653 muestra un recipiente de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 adjunta, que tiene una tapa y cuchara, la cuchara colgada mediante un anillo de apriete en uno o ambos extremos de la cuchara.

RESUMEN DE LA INVENCION

25 En un aspecto de la presente descripción, se proporciona un inserto de acuerdo con la reivindicación 1 adjunta para utilizar con un recipiente. El recipiente puede ser del tipo que tiene un volumen interior donde se almacena un producto y una abertura en el mismo para proporcionar acceso al producto. La abertura del recipiente puede estar definida por un borde periférico que tiene una pared lateral interna. El inserto incluye una parte de cuerpo que define una periferia exterior y un área abierta interior. La periferia exterior incluye una dimensión definida para la recepción del inserto dentro de la pared lateral interna del borde del recipiente. El utensilio se asegura de manera frágil al cuerpo dentro del área interna. El utensilio inicialmente se extiende a través de al menos una parte del área abierta. Una pestaña de recepción se proyecta desde el cuerpo hacia el área abierta. El medio e enganche de fricción se forma en el utensilio y en la pestaña de recepción. Las partes de enganche cooperan entre sí para asegurar de manera extraíble el utensilio a la pestaña de recepción. El utensilio se conecta frágilmente al cuerpo. La conexión frangible puede romperse estructuralmente en respuesta a la aplicación de una fuerza suficiente entre el cuerpo y el utensilio para retirar el utensilio. El utensilio está asegurado secundariamente a la pestaña de recepción por los medios de acoplamiento por fricción. El utensilio está preferiblemente conectado de forma frangible al cuerpo del inserto en dos ubicaciones espaciadas.

40 En un aspecto adicional de la descripción, el utensilio tiene la forma de una cuchara que tiene una parte de mango y una parte de utilidad en forma de cuenco. El cuenco de la cuchara se puede definir con un volumen fijo para medir una cantidad deseada de proyecto. El cuenco está definido por un labio de apertura superior, paredes laterales cónicas y una superficie inferior. El mango preferiblemente se extiende desde la parte de utilidad, definiendo los dos una longitud lineal del utensilio, siendo la longitud lineal del utensilio sustancialmente igual a una dimensión transversal del área abierta del cuerpo, de tal manera que el utensilio se extienda a través del área abierta y esté conectado de manera frangible en los extremos opuestos.

45 En un aspecto adicional de la descripción, el utensilio puede estar conectado de forma frágil al cuerpo en un extremo y conectado de forma frágil a la pestaña de recepción en un extremo opuesto. Preferiblemente, el cuerpo, la pestaña y el utensilio están moldeados integralmente a partir de un material polimérico. Las conexiones frangibles comprenden preferiblemente un espesor de sección transversal reducido del citado material polimérico entre el utensilio y la conexión al cuerpo.

En otro aspecto adicional de la descripción, se puede proporcionar una barra de nivelación. La barra de nivelación está preferiblemente conectada al cuerpo del inserto y se extiende a través del área abierta adyacente al utensilio.

50 En un aspecto adicional de la descripción, los medios de acoplamiento por fricción comprenden una etiqueta que sobresale y una abertura de recepción. La etiqueta de proyección está formada para un acoplamiento por fricción dentro de la abertura de recepción. Como un ejemplo, la abertura de recepción puede formarse en la pestaña de recepción y la etiqueta que sobresale que coopera puede estar formada en el utensilio.

5 En un aspecto adicional de la descripción, el cuerpo puede estar formado como un anillo, teniendo el anillo una pared lateral exterior que define la periferia externa y una pared interior con el área abierta definida en el mismo. Puede proporcionarse una parte de reborde saliente que se extiende hacia fuera desde la pared exterior. La parte de reborde puede adaptarse para acoplarse al borde periférico del recipiente para colocar el cuerpo dentro de la abertura del recipiente. En un aspecto adicional de la descripción, el anillo puede formarse como un círculo para coincidir con la forma de una abertura circular en el recipiente. La pared exterior del anillo puede incluir nervios de fricción para el acoplamiento del cuerpo con la pared interna de la abertura del recipiente.

10 En un aspecto adicional de la descripción, se define una combinación de inserto y recipiente. El recipiente incluye una pared lateral, una pared inferior y una abertura rodeada por un borde superior. La pared lateral y la pared inferior definen un volumen interior donde se puede almacenar un producto y la abertura proporciona el acceso al producto. Se proporciona un inserto con el recipiente. El inserto incluye un cuerpo mecanizado que tiene una periferia exterior y un área abierta interna. La periferia exterior del cuerpo de inserción está dimensionada para permitir su recepción dentro del borde del recipiente. Una cuchara u otro utensilio está asegurado de forma frangible dentro del plano del cuerpo. La cuchara inicialmente se extiende a través de al menos una parte del área abierta. La cuchara incluye preferiblemente una parte de mango que se proyecta desde un labio periférico de una parte del cuenco abierto. Se proporciona una pestaña de recepción en el cuerpo del inserto y proyecta el área abierta dentro del plano del cuerpo. Se forma de manera cooperativa un medio de acoplamiento en el mango de la cuchara y en la pestaña de recepción. Los medios de acoplamiento proporcionan una sujeción extraíble de la cuchara a la pestaña receptora. La cuchara se conecta inicialmente al cuerpo dentro del área abierta y la conexión frangible acomoda una ruptura de la conexión en respuesta a la aplicación de una fuerza a la cuchara. La cuchara se asegura secundariamente en el área abierta a la pestaña de recepción mediante la activación de los medios de acoplamiento por fricción.

15 En un aspecto adicional de la descripción, la cuchara puede estar conectada de manera frangible al cuerpo del inserto en dos ubicaciones espaciadas. Además, el cuerpo, la pestaña y la cuchara del inserto están preferiblemente moldeados integralmente a partir de un material polimérico. Las conexiones frangibles están formadas preferiblemente mediante un espesor reducido de la sección transversal del material entre la cuchara y la conexión al cuerpo del inserto. Una de las conexiones frangibles de la cuchara al cuerpo del inserto puede estar formada como una conexión a la pestaña de recepción. Además, una barra niveladora puede también estar conectada al cuerpo para extenderse a través del área abierta. Preferiblemente, la barra niveladora se coloca adyacente y paralela a la cuchara.

20 En un aspecto adicional de la combinación, los medios de acoplamiento por fricción pueden incluir una etiqueta saliente y una abertura de recepción, en donde la etiqueta sobresaliente está formada por un acoplamiento por fricción dentro de la abertura de recepción. La abertura de recepción, por ejemplo, puede formarse en la pestaña y la etiqueta sobresaliente está formada en el mango de la cuchara. Estas estructuras pueden invertirse en su posición o modificarse de otro modo.

25 En un aspecto adicional de la combinación, el cuerpo del inserto puede formarse como un anillo, teniendo el anillo una pared lateral exterior que define la periferia externa y que tiene una pared interior con el área abierta definida en la misma. El inserto puede incluir además una parte de reborde que se extiende hacia fuera desde la pared exterior. La parte del reborde que sobresale puede estar adaptada para aplicarse al reborde superior del recipiente para colocar el cuerpo del inserto dentro de la abertura del recipiente. Además, el anillo puede incluir una forma circular. Además, se pueden proporcionar nervios de fricción u otras estructuras para el acoplamiento de la superficie interior de la pared lateral del recipiente.

30 En un aspecto adicional de la combinación, puede proporcionarse una tapa por encima para acoplar el borde superior del recipiente y para cerrar la abertura del recipiente. La tapa superior cubre además la inserción posicionada dentro de la abertura del recipiente.

35 En un aspecto adicional de la combinación, un borde de cierre se puede asegurar en el borde superior del recipiente. El reborde de cierre puede incluir un reborde dirigido hacia dentro sobre el mismo. El inserto puede estar ubicado de forma cooperativa en la brida dentro de la abertura del recipiente.

Otras características de la presente invención se harán evidentes a partir de la descripción detallada a continuación, tomada conjuntamente con los dibujos adjuntos.

50 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para ilustrar la invención, los dibujos muestran una o más formas que son actualmente preferidas. Debe entenderse que la invención no está limitada a las disposiciones y formas instrumentales precisas mostradas.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un recipiente y una estructura de inserción con los elementos mostrados en una posición de despiece.

55 La figura 2 muestra una vista en planta superior de la estructura de inserción mostrada en la figura 1.

Las figuras 3 y 4 muestran vistas en perspectiva de la estructura de inserción en uso.

La figura 5 es una vista en perspectiva de una realización adicional de un recipiente y una estructura de inserción con los elementos mostrados en una posición de despiece.

La figura 5A es una vista en sección transversal parcial del borde del recipiente y la estructura de inserción de la figura 5.

5 La figura 6 es una vista en perspectiva de un conjunto adicional de un recipiente y una estructura de inserción.

La figura 7 es una vista en perspectiva parcial de una parte de una parte de una parte del cuerpo alternativa para una estructura de inserción.

La figura 8 es una vista en sección parcial de la parte de borde de un recipiente y una estructura de inserción.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

10 En las figuras, en las que los números similares identifican elementos similares, se muestran varias combinaciones de un recipiente y una estructura de inserción. La estructura de inserción soporta un utensilio, tal como una cuchara de medición, para utilizar con el recipiente. En la figura 1, el recipiente se identifica generalmente con el número 10 y la estructura de inserción se identifica con el número 12. El recipiente 10 se muestra como una lata redondeada que tiene una pared lateral 14 redonda y una pared 16 inferior. La pared lateral 14 y la pared 16 inferior definen un volumen interior en el que el producto (no mostrado) se puede almacenar. Se proporciona una abertura 18 superior en el recipiente 10, opuesta a la pared 16 inferior. La abertura 18 del recipiente está definida por un borde 20 periférico. El borde 20 incluye un talón 22 que se proyecta hacia fuera desde la pared lateral 14. Una superficie 24 de la pared lateral interna está formada dentro del borde 20 y el talón 22.

20 La inserción 12 mostrada en la figura 1 (y como se muestra más adelante en las figuras 2-4) está separada del recipiente 10. La inserción 12 incluye una parte 26 de cuerpo en forma de un anillo. El anillo del cuerpo 26 está dimensionado de tal manera que su periferia exterior puede ser recibida dentro de la abertura 18 del recipiente 10. En la realización de la figura 1, se contempla que la dimensión exterior del anillo 26 formará un ajuste de fricción con la pared 24 interior del recipiente 10. Esta relación de fricción posiciona el inserto 12 adyacente al borde 20 y mantiene este posicionamiento para una utilización adicional del utensilio 28 formado como parte del inserto 12. El utensilio 28 se muestra como una cuchara que tiene un mango 30 y un cuenco 32. El cuenco 32 tiene una parte superior abierta definida por un labio 34, una pared lateral 36 cónica y un fondo 38 redondeado. Preferiblemente, el volumen del cuenco está formado para medir una cantidad útil de producto.

30 La cuchara 28 está asegurada al anillo 26 dentro del área 42 abierta definida internamente dentro del anillo 26. La primera conexión 44 se crea entre el cuenco 32 y una pestaña 40 que se proyecta hacia dentro. La pestaña 40 está conectada en su base a la pared 46 interior del anillo 26. La pestaña incluye además una abertura 48 de recepción en la misma. La segunda conexión 50 para el utensilio 28 está posicionada directamente opuesta a la pestaña 40 en la superficie 46 de la pared interior del anillo 26. Colocada paralela al utensilio 28 hay una barra 52 de nivelación. La barra 52 de nivelación conectada en los extremos opuestos al anillo 26. La barra 52 de nivelación funciona para eliminar el exceso de producto del interior del cuenco 32 de la cuchara raspando el labio 34 a través del lado inferior de la barra 52. Por lo tanto, el producto retenido dentro del cuenco 32 se ajusta a la cantidad útil deseada.

40 Se contempla que el cuerpo 26 de inserción, el utensilio 28, la pestaña 40 y la barra 52 de nivelación estén formados preferiblemente de manera integrada por un proceso de moldeado mediante inyección que usa un material polimérico. Las conexiones 44, 50 entre el utensilio 28 y el cuerpo 26 del inserto 12 se consideran frangibles, de manera que el utensilio 28 se puede retirar de la parte 26 del cuerpo como se muestra en la figura 3. Las conexiones 44, 50 frangibles están formadas por un espesor de sección transversal reducido en el material que forma la inserción 12. El utensilio 28 se puede separar mediante una fuerza de extracción suficiente, tal como un movimiento de torsión, para romper las conexiones 44, 50 con la pared 46 interior de la parte 26 de cuerpo de anillo y la pestaña 40 que sobresale. Se contempla que la base de la pestaña 40 tiene una conexión relativamente gruesa con la pared 46 interior del cuerpo anular 26, que proporciona una conexión fuerte y relativamente rígida que no se romperá bajo la aplicación de la fuerza de extracción del utensilio.

50 El mango 30 del utensilio 28 de cuchara está provisto de una etiqueta 54 que sobresale. La etiqueta 54 está formada con dimensiones similares a la abertura 48 de recepción, de tal manera que la etiqueta 54 puede formar un acoplamiento por fricción dentro de la abertura 48. Este acoplamiento por fricción entre la etiqueta 54 y la abertura 48 crea un medio para fijar de manera secundaria el utensilio 28 al cuerpo anular 26. Este acoplamiento secundario se muestra en la figura 4, en el que los medios 56 de acoplamiento posicionan el utensilio 28 de cuchara en la pestaña 40, con la parte 32 de cuenco de la cuchara posicionada dentro del área 42 abierta del cuerpo 26. Se contempla que la sujeción secundaria del utensilio al anillo sea extraíble y repetible. Por lo tanto, la cuchara se puede extraer, utilizada para retirar y/o medir el producto, y devolver a la posición de acoplamiento, con la cuchara lista para ser utilizada en un momento posterior. Una tapa (mostrada, por ejemplo, en la figura 5) se puede usar para tapar la abertura 18, que incluye el inserto 12 y su cuchara unida desmontable, para el almacenamiento del producto dentro del recipiente 10.

55 En la figura 5, se muestra una variación del recipiente 110 y la inserción 112. El recipiente 110 se muestra como una

estructura moldeada formada, por ejemplo, mediante un proceso de moldeo por soplado. Las paredes laterales 114 del recipiente tienen forma y transición generalmente rectangulares en la parte superior para definir una abertura 118 generalmente circular. Un borde 120 redondo define la abertura 118. Debe observarse que, en cualquier realización, la abertura en el recipiente puede tener formas distintas a la redonda. Por ejemplo, se puede proporcionar una
 5 abertura cuadrada o rectangular, con una forma correspondiente para el inserto. En la figura 5, se muestra que el inserto 112 tiene un cuerpo 126 en forma de anillo que tiene un área 142 abierta central definida. Una pestaña 140 de recepción está formada en la pared 146 interior del anillo 126, con un utensilio 128 en forma de cuchara conectado de forma frangible al anillo 126 en la pared lateral 144 y la etiqueta 150. Una tapa 158 se muestra por encima de la inserción 112 e incluye estructuras estándar similares a una tapa superior de un cuerpo de cubierta
 10 central y una falda anular.

La inserción 112 incluye un borde 160 que sobresale formado en el cuerpo 126 anular. Como se muestra en la sección transversal parcial de la figura 5A, la inserción 112 encaja en la abertura 118 definida por el borde 120 del recipiente 110. El anillo 126 está estrechamente espaciado con la pared 124 interior del borde 120. El borde 160 saliente en el anillo 126 se ajusta sobre el borde 120 del recipiente 110 para fijar la posición de la inserción 112
 15 dentro de la abertura 118. La inserción 112 puede asegurarse al borde 120 del recipiente 110 por medio de fricción, un adhesivo, soldadura ultrasónica, etc. La tapa 158 se superpone al inserto 112 y el borde 120 del recipiente, con un talón 162 hacia adentro en la parte de la falda de la tapa 158 acoplada dentro de una ranura 164 formada en la pared exterior del recipiente 110. Se puede proporcionar un respaldo de recepción (no mostrado) en la superficie superior del borde 120 del recipiente para recibir el borde saliente 160 o el inserto 112 de manera que se cree una
 20 superficie de borde continuo a través de la parte superior del inserto y el recipiente.

En la figura 6, un inserto 12 representativo de la forma mostrada en la figura 1 está ubicado dentro del volumen interno del recipiente 10, que está definido por la pared lateral 14. La inserción 12 está ubicada debajo del borde 20 y la abertura 18. El cuerpo 26 está dimensionado para ajustarse dentro de la abertura 18 y dentro de la superficie interior de la pared lateral 14. La forma de anillo del cuerpo 26 puede alargarse para crear un ajuste por fricción, con
 25 la inserción 12 en ángulo dentro del volumen interior y generalmente fijada en posición para acceso y uso.

En la figura 7, se muestra una parte del cuerpo 226 de una inserción 212, que puede tener la misma forma y estructura que la inserción 12 (o 112) como se describió previamente. La pared 266 exterior del inserto 212 está provista de una superficie de creación de fricción en forma de protuberancias o crestas 268. Se contempla que se
 30 puedan utilizar otras estructuras superficiales para agregar al acoplamiento de fricción global por medio del inserto con la pared interior (o superficie similar) dentro de la abertura de un recipiente.

En la figura 8, se muestra un inserto, como el inserto 12 de la figura 1, colocado dentro de una abertura 318 del recipiente definida por un borde 370 de cierre que está asegurado al borde 320 del recipiente 310. El borde 370 de cierre se muestra como un elemento separado que se pliega al borde 320 del recipiente, que forma un talón 322 redondeado en el extremo superior de la pared 314 lateral. Una pared 372 interna se extiende a lo largo de la pared
 35 324 interior del recipiente y acaba en una brida 374 que se proyecta hacia dentro. La brida 374 forma una abertura 376 de acceso para el volumen interno del recipiente. Se puede asegurar un sello de membrana extraíble (no mostrado) a la brida 374 para sellar la abertura 376 de acceso antes del acceso inicial al producto almacenado en el recipiente. Alternativamente, un sello de membrana puede asegurarse al talón 322 del borde 370 de cierre.

El inserto está ubicado en la brida 374 y descansa dentro del área definida por la pared 372 interna, por encima de la brida 374. El inserto 12 puede ser retenido por fricción por el borde 370 de cierre o puede estar posicionado libremente en la brida 374. Se contempla que la pestaña y el utensilio en la inserción se formarán sin interferencia con la brida 374 (o una membrana provista). Por ejemplo, se contempla que la parte de cuenco de la cuchara se
 40 ajuste dentro del área definida o que de otro modo no está obstruida por una brida (o membrana).

En las formas mostradas, el utensilio es una cuchara que tiene ciertas estructuras útiles. Otros utensilios para utilizar con el producto retenido dentro de un recipiente también pueden incluirse en la estructura del inserto. Además, la conexión frangible del utensilio al cuerpo del inserto puede variar al crear el inserto. Las variaciones en la forma de un recipiente también son posibles, incluyendo diferentes formas para las paredes laterales y la abertura. Además, la abertura en el recipiente se muestra en el extremo superior del recipiente, pero puede estar ubicada de
 45 otra manera. Las variaciones en la forma de un tapa superior u otro cierre son adicionalmente posibles.

La presente descripción muestra y describe uno o más ejemplos de realizaciones. Debería ser entendido por los expertos en la técnica de lo anterior que se pueden realizar otros cambios, omisiones y adiciones en lo mismo, sin apartarse del alcance de la invención que se define en las reivindicaciones que se adjuntan.

REIVINDICACIONES

1. Un inserto (12) para un recipiente (10), teniendo el recipiente un interior en el que puede almacenarse un producto y una abertura (18) del mismo para proporcionar acceso al producto, abertura definida por un borde (20) periférico que tiene una pared lateral (14) interna, comprendiendo el inserto:
- 5 un cuerpo (26) que define una periferia exterior y un área abierta interna, teniendo la periferia exterior una dimensión definida para recibir dentro de la pared lateral interna el borde del recipiente, teniendo el cuerpo está formado como un anillo (26), teniendo el anillo una pared lateral exterior que define la periferia exterior y que tiene una pared (46) interior con el área (42) abierta interna definida allí entre,
- 10 un utensilio (28) que se extiende inicialmente a través al menos de una parte del área abierta, y conectado de forma frangible inicialmente a la pared interior del anillo del cuerpo dentro del área abierta, y en el que la conexión (50) frangible facilita una ruptura estructural de la conexión entre el cuerpo y el utensilio en respuesta a la aplicación de una fuerza suficiente al utensilio para extraer el utensilio del cuerpo,
- caracterizado porque el inserto comprende además:
- 15 una pestaña (40) de recepción que se proyecta desde la pared interior del anillo y que se proyecta hacia el interior del área abierta, y
- medios de acoplamiento por fricción formados en el utensilio y en la pestaña de recepción, medios de acoplamiento para asegurar de forma extraíble el utensilio a la pestaña de recepción,
- y en el que después de extraer la conexión frangible del utensilio y el cuerpo, el utensilio se asegura de forma secundaria dentro del área abierta definida por el cuerpo a la pestaña de recepción por los medios de acoplamiento por fricción, y el utensilio se asegura de forma extraíble a la pared interior del anillo y se almacena en el área abierta definida por el cuerpo.
- 20 2. La inserción como en la reivindicación 1 en la que el utensilio comprende una cuchara (28) que tiene una parte (30) de mango y una parte de utilidad en forma de cuenco (32).
3. La inserción como en la reivindicación 2 en la que el cuenco (32) está definido por una abertura superior que tiene un labio (34) definido, paredes (36) laterales cónicas y una superficie (38) inferior.
- 25 4. La inserción como en la reivindicación 1 en la que el utensilio (28) está conectado de manera frangible en dos ubicaciones espaciadas a lo largo de la pared (46) interior del cuerpo (26).
5. La inserción como en la reivindicación 1 en la que el utensilio (28) comprende una parte (30) de mango y una parte de utilidad, extendiéndose la parte de mango desde la parte de utilidad y definiendo los dos una longitud lineal del utensilio.
- 30 6. La inserción como en la reivindicación 1 en la que longitud lineal del utensilio (28) es sustancialmente igual a una dimensión transversal del área (42) abierta del cuerpo (26), de tal manera que el utensilio se extiende a través del área abierta y se conecta de forma frangible en extremos opuestos al cuerpo.
7. La inserción como en la reivindicación 1 en la que el utensilio (28) se conecta de forma frangible a la pared (46) interior del anillo del cuerpo (26) en un extremo y se conecta de forma frangible mediante una conexión (44) a la pestaña (40) de recepción en un extremo opuesto.
- 35 8. La inserción como en la reivindicación 7 en la que el cuerpo (26), la pestaña (40) y el utensilio (28) están moldeados integralmente a partir de un material polimérico.
9. La inserción como en la reivindicación 8 en la que cada una de las conexiones (44, 50) frangibles comprende un espesor de sección transversal reducido del citado material polimérico entre el utensilio (28) y la conexión al cuerpo (26).
- 40 10. La inserción de la reivindicación 1, que comprende además una barra (52) niveladora conectada a la pared (46) interior del anillo y que se extiende a través del área (42) abierta, ubicada la barra niveladora adyacente al utensilio (28).
- 45 11. La inserción como en la reivindicación 1 en la que los medios de acoplamiento por fricción comprenden una etiqueta (54) que sobresale y una abertura (48) de recepción, la etiqueta que sobresale formada por acoplamiento por fricción dentro de la abertura de recepción.
12. La inserción como en la reivindicación 11 en la que la abertura (48) de recepción está formada en la pestaña (40) de recepción y la etiqueta (54) que sobresale está formada en el utensilio.
- 50 13. La inserción como en la reivindicación 1 que comprende además una parte (160) de reborde que sobresale que

se extiende hacia fuera desde la pared exterior del anillo, la parte de reborde adaptada para acoplar el borde (120) periférico del recipiente (110) para colocar el cuerpo (126) dentro de la abertura (118) del recipiente.

14. La inserción como en la reivindicación 13 en la que el anillo formado por el cuerpo (126) tiene una forma circular.

5 15. La inserción como en la reivindicación 1 en la que la pared exterior comprende además nervaduras de fricción para el acoplamiento del cuerpo con la pared interna de la abertura del recipiente.

16. Una combinación de inserto (12) y recipiente (10), que comprende:

10 un inserto como definido en una cualquiera de las reivindicaciones 1-15 y un recipiente definido mediante una pared lateral (14), una pared (16) inferior y una abertura (18) rodeada por un borde (20) superior, la pared lateral y la pared inferior que definen un volumen interior en el que se puede almacenar un producto y la abertura que proporciona acceso al producto dentro del volumen interior.

17. La inserción y el recipiente como en la reivindicación 16, que comprende además una tapa (158) superior para acoplar el borde (120) superior del recipiente y para cerrar la abertura del recipiente, cubriendo la tapa superior la inserción (112) ubicada dentro del recipiente.

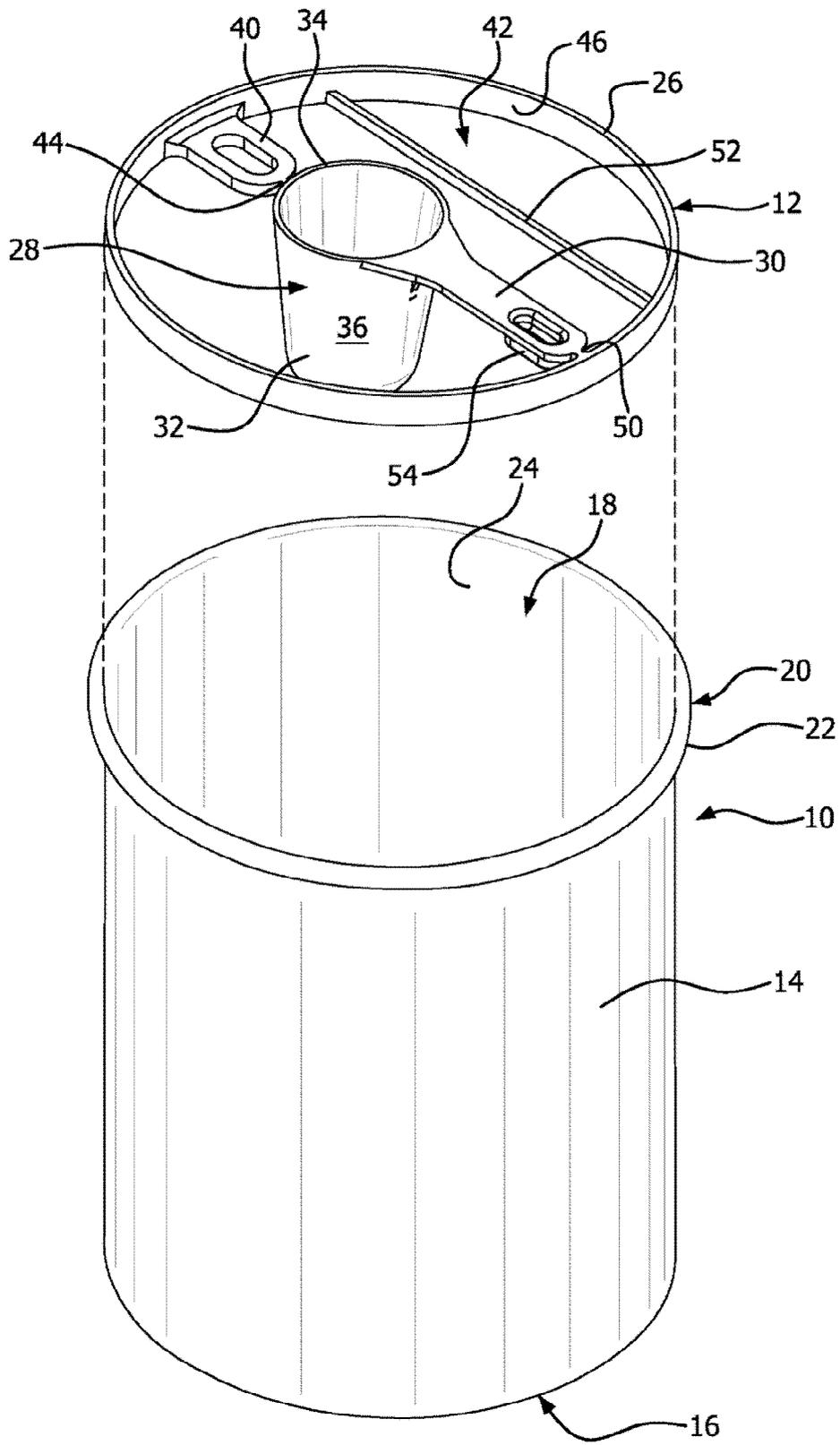


FIG. 1

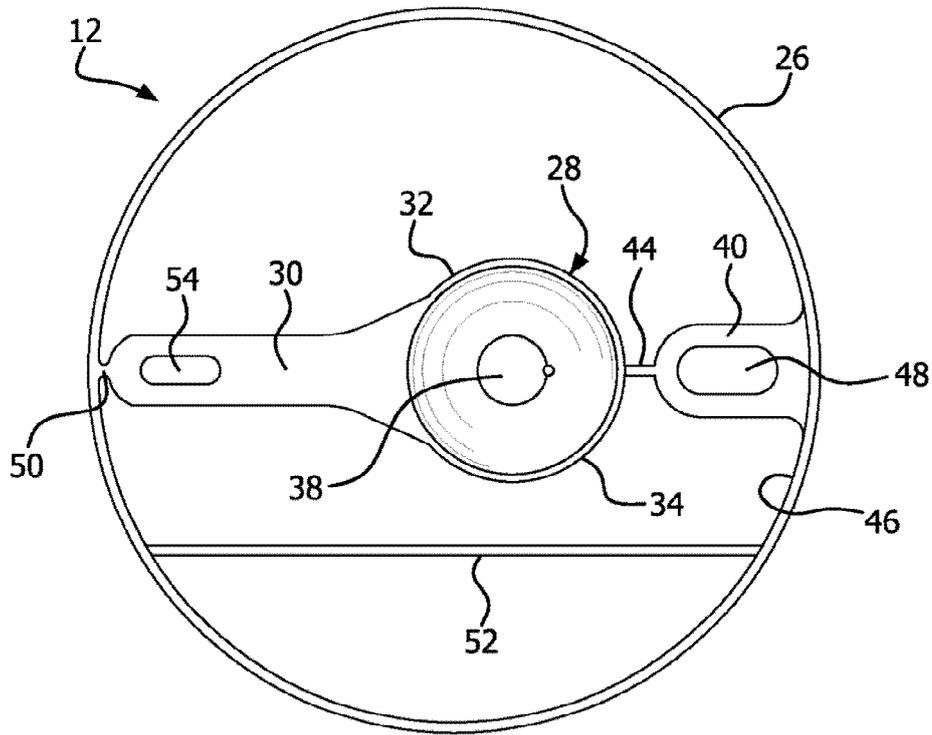


FIG. 2

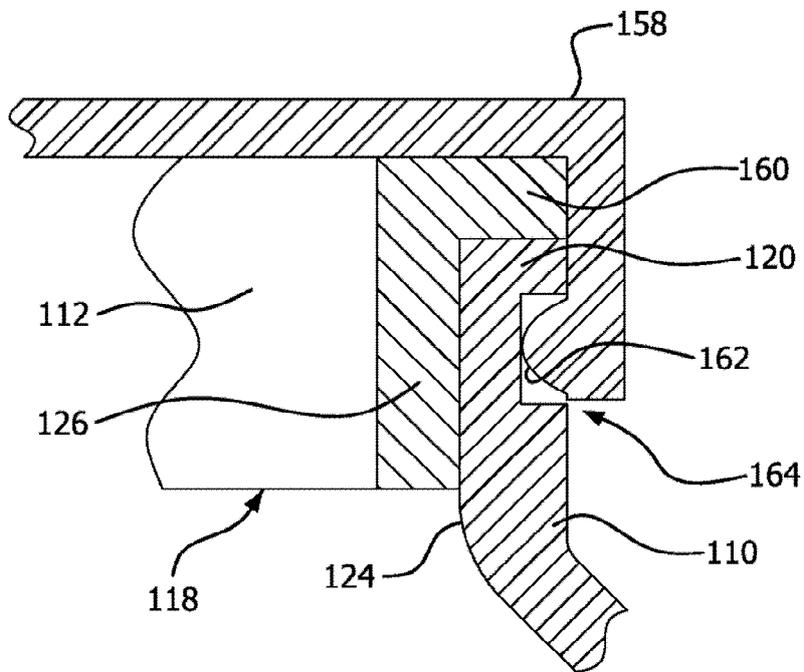


FIG. 5A

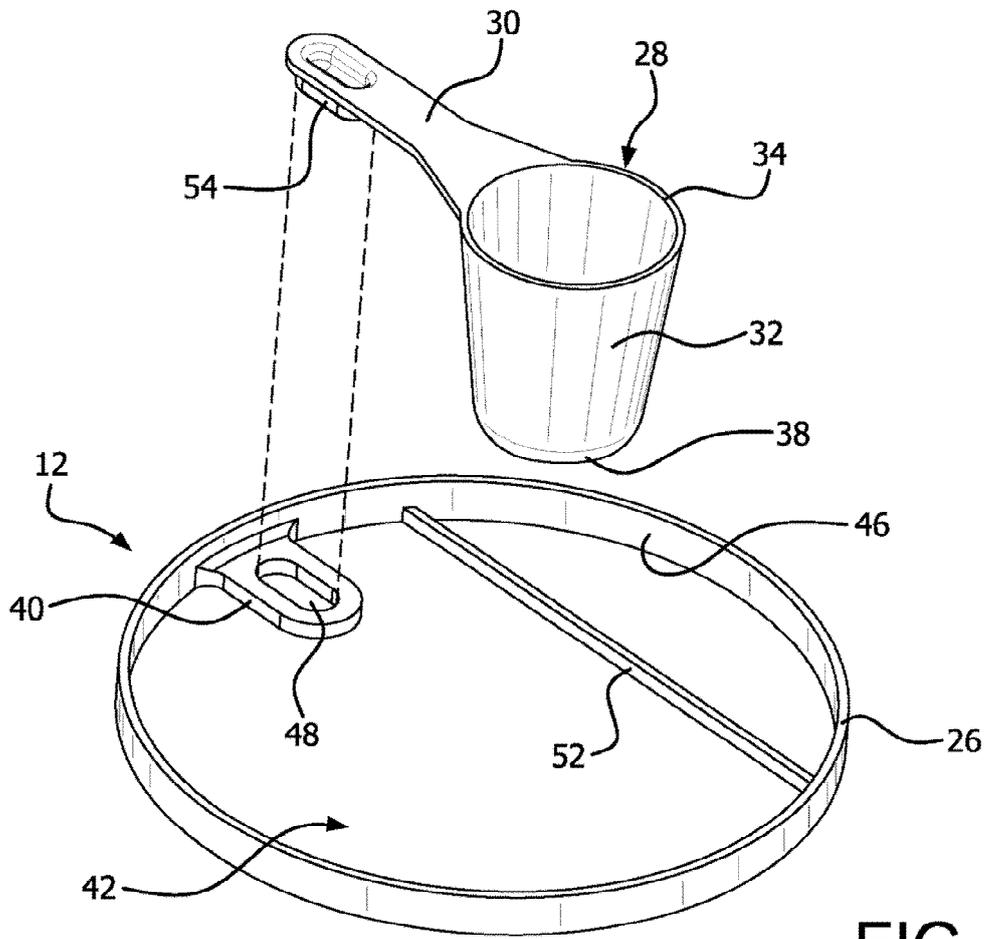


FIG. 3

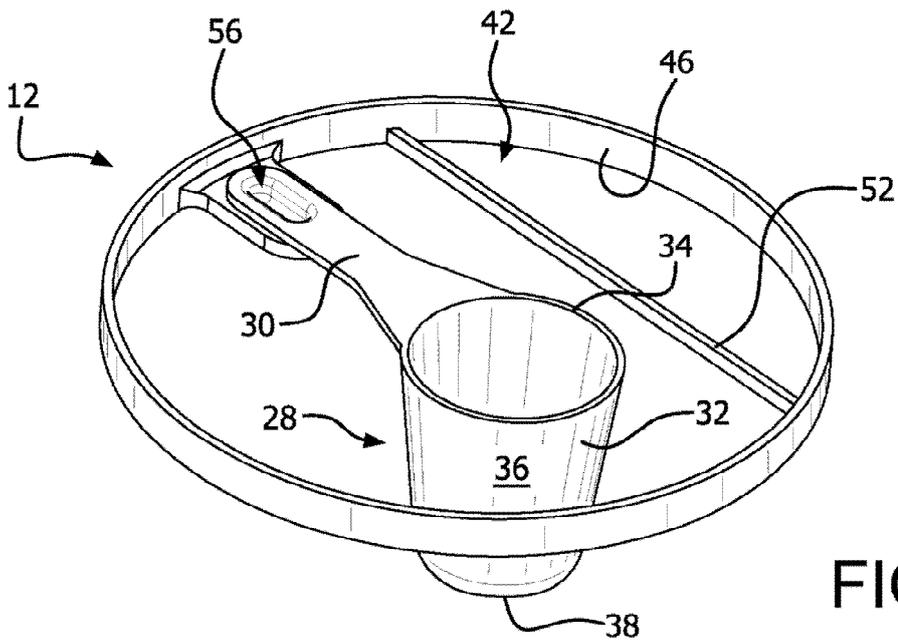


FIG. 4

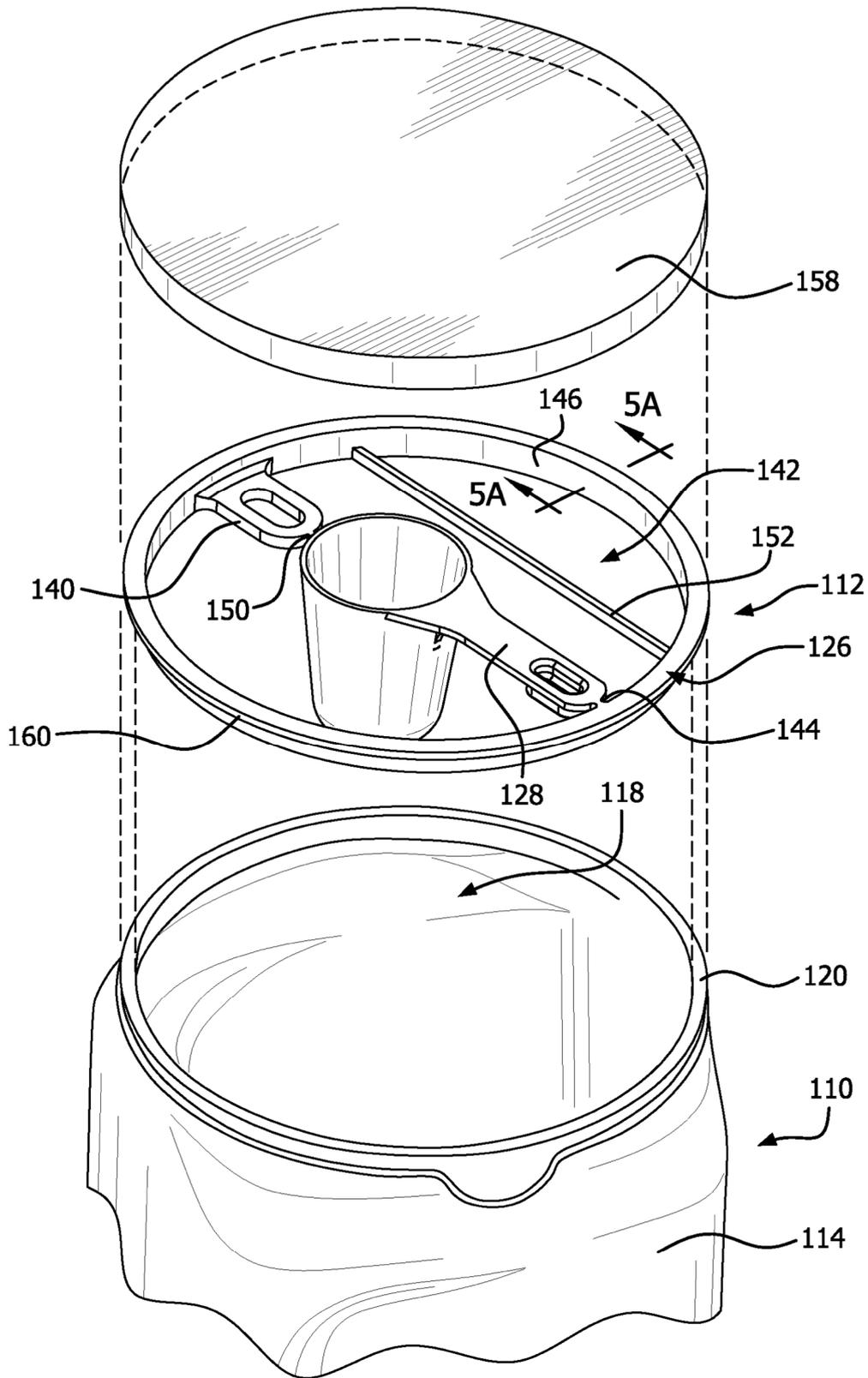


FIG. 5

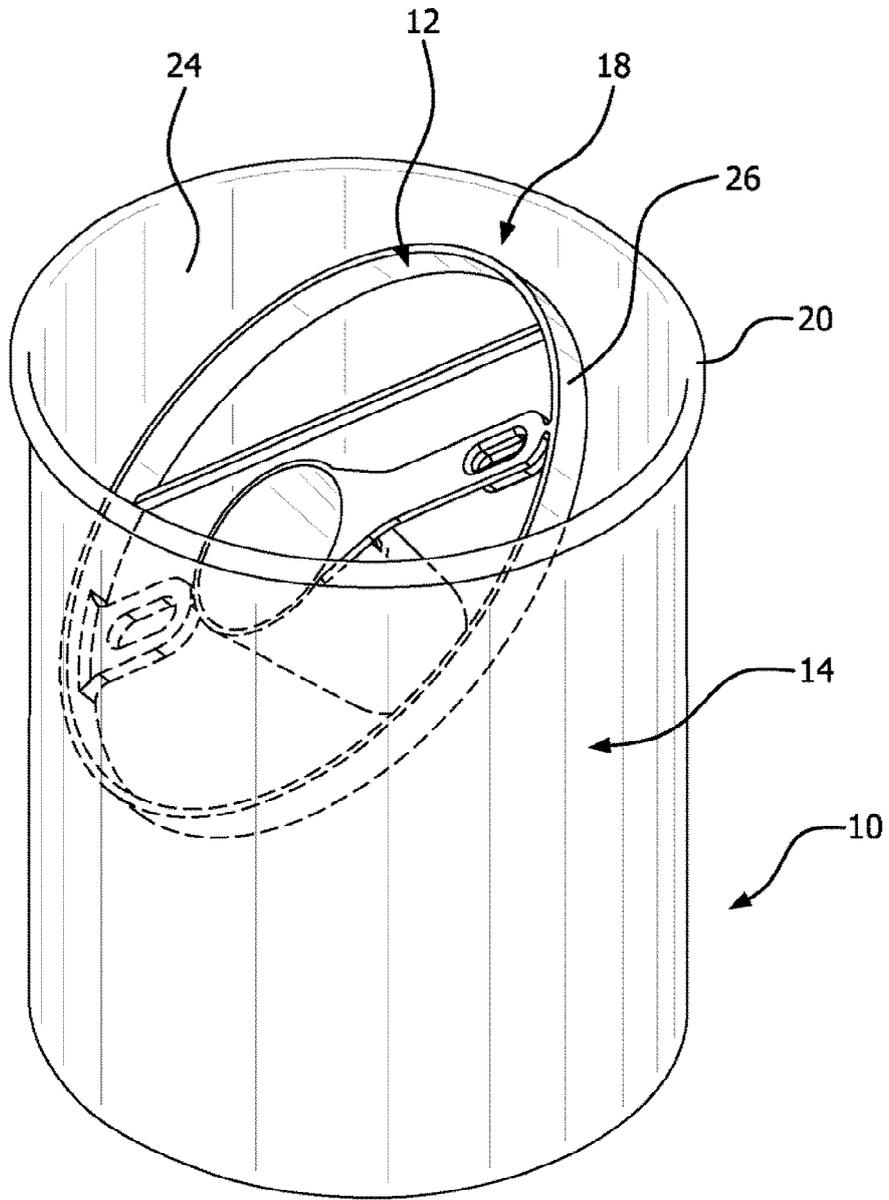


FIG. 6

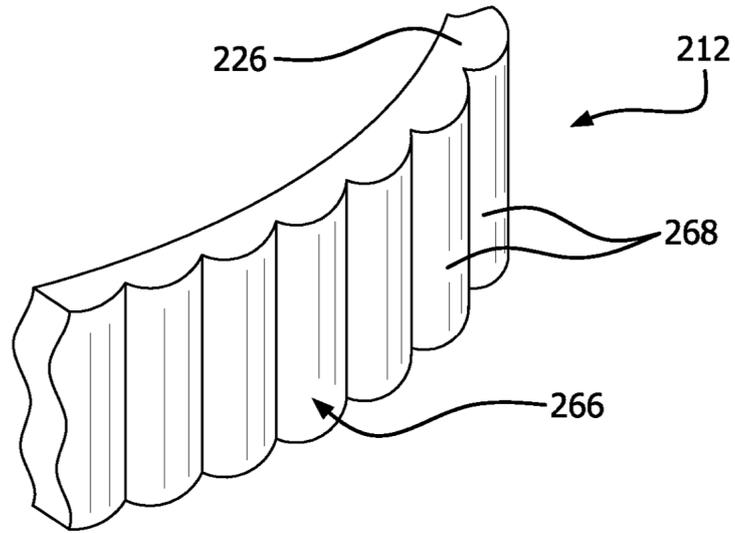


FIG. 7

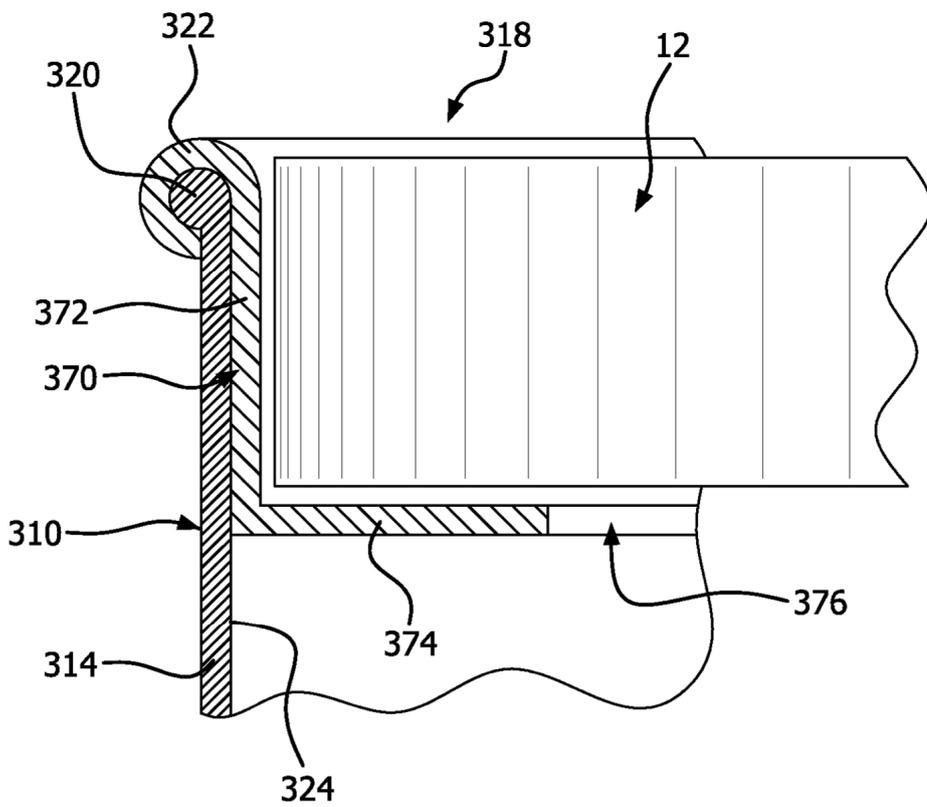


FIG. 8